



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Hospital Infantil

LLAMADO A CONCURSO PARA LAS RESIDENCIAS EN SALUD:
PEDIATRÍA, CIRUGÍA PEDIÁTRICA, BIOQUÍMICA CLINICA, BIOQUÍMICA CON
ORIENTACIÓN EN BACTERIOLOGÍA, TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA Y
KINESIOLOGÍA PEDIÁTRICA

✓ **Inscripción General:**

A partir del 13/03/23 al 23/03/2023, a través de la página www.residencias.cba.gov.ar

✓ **Inscripción Hospital Infantil Municipal**

A partir del 13/03/23 al 23/03/2023, a través de correo: pediatria@hospitalinfantil.gov.ar, adjuntando la documentación solicitada y cumplimentando con los requisitos de inscripción. VER ANEXO

✓ **Publicación de Inscriptos y Aula asignada:**

Publicación del total de inscriptos, aula asignada y horario de examen el día 29/03/2023 en la página de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud

(www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/)

✓ **Fecha de Examen Escrito:** 01 de Abril de 2023

✓ **Entrevistas Personales:** 05/04 al 17/04/2023 inclusive.

OPORTUNAMENTE SE PUBLICARÁ CRONOGRAMA EN LA PAGINA –
Página web de la Dirección de Capacitación y Formación en Salud

(www.cba.gov.ar/direccion-general-de-capacitacion-y-formacion-en-salud/)

Se notificará **vía mail**, a cada uno de los/las postulantes, que aprueben el Examen Único, la última Instancia del Concurso: Entrevista Personal. La misma se realizará a través de la aplicación video llamada MEET, con **fecha y horario a confirmar**.





MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Hospital Infantil

- ✓ **Publicación de Orden de Mérito definitivo del Hospital Infantil Municipal:**
Fecha a Confirmar – Vía mail.
- ✓ **Adjudicación de Becas:** 18/04 al 20/04/2023 según el cronograma que oportunamente se publicará en la página del Ministerio de Salud de la Pcia. de Córdoba. - La Adjudicación, se realizará de manera virtual, a través de la aplicación de video llamada MEET. A todos los/las postulantes que aprobaron el examen, y realizaron la entrevista personal, se les enviará el código / ID de Reunión y la Contraseña de su especialidad, para entrar a la reunión.
- ✓ **Publicación vacantes para Re-adjudicación:** 24/04/23
- ✓ **Inscripción Re-Adjudicación – Hospital Infantil Municipal:** Del 24/04/23 al 26/04/23, a través de correo: pediatria@gmail.com, adjuntando la documentación solicitada, cumplimentando con los requisitos de inscripción y Examen Único aprobado.
- ✓ **Entrevistas Personales Re-adjudicación:** 26 de abril de 2023- horario a confirmar.
- ✓ **Orden de mérito de la readjudicación:** 27 de abril de 2023
- ✓ **Aceptación de Beca por readjudicación:** 28 de abril de 2023
- ✓ **Inicio de Actividades:** 1 de junio del año 2023 en el Hospital Infantil Municipal.



Dr. DANIEL MARIN
DIRECTOR HOSPITAL INFANTIL
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Hospital Infantil

REQUISITOS GENERALES DE LOS POSTULANTES

- Ser argentino nativo, naturalizado o por opción. Los extranjeros deberán poseer Documento Nacional de Identidad emitido por Autoridad argentina y cumplir con las condiciones migratorias previstas en la ley N° 25871 y sus normas reglamentarias y complementarias al momento de la inscripción al concurso.
- Ser egresado de Universidades reconocidas, nacionales o extranjeras públicas o privadas debidamente acreditadas. Aquellos graduados de Universidades extranjeras, sean estas públicas o privadas, deberán tener titulación de grado universitaria reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación (autoridad competente en la materia), habiendo completado el trámite de reválida, homologación, o aquel que correspondiere.
- Poseer título: todos los ingresantes al Sistema Municipal de Residencias del Equipo de Salud deberán poseer al momento de ingreso a la Residencia, el título de grado universitario obtenido conforme la profesión de que se trate. Se podrá recibir el certificado de título en trámite expedido por la universidad argentina que corresponda al momento de la inscripción.
- Poseer matrícula habilitante expedida por la autoridad competente de la Provincia de Córdoba (Consejo de Médicos, Colegio de Bioquímicos, etc.) al ingreso de la residencia.
- Tener la aptitud psicofísica requerida para el cargo expedida por facultativo.
- Para *Residencias Básicas*: (Pediatría, Cirugía Pediátrica, Bioquímica Clínica, Bioquímica con orientación en bacteriología y Kinesiología Pediátrica:
 - a) No tener más de 35 años de edad al momento del ingreso.
 - b) Tener un promedio de calificaciones de grado universitario no menor de seis (6) puntos con aplazos.
- Para *Residencias Postbásicas*: (Terapia Intensiva Pediátrica)
 - a) No tener más de 40 años de edad al momento del ingreso.





MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Hospital Infantil

- b) Tener un promedio de calificaciones de grado universitario no menor de seis (6) puntos con aplazos.
- c) Tener título o Certificado de especialista o certificado de haber cumplimentado en entes de salud oficiales dentro de la República Argentina un régimen formativo en: Pediatría para Terapia Intensiva Pediátrica.

REQUISITOS INSCRIPCIÓN

Al momento de la inscripción en la Institución o Centro Formador se deberá presentar la documentación detallada a continuación:

1: Ficha de inscripción de la página <http://residencias.cba.gov.ar>

2: Anverso y reverso del DNI

3: Declaración Jurada del postulante que indique que no abandonó otra Residencia o Plan de Formación sin causa justificada. (Se adjunta modelo)

4: CURRICULUM VITAE NOMINATIVO, primera hoja con datos personales completos (Mail, teléfono celular, dirección).

5: Certificaciones de Cursos, Jornadas y Cargos o certificaciones de Pasantías etc. a Cátedras, Guardias o Servicios, **Deben especificar el total de horas desarrolladas en caso contrario se les asignará el puntaje mínimo**, adjuntar documento de cada uno de ellos.

6: **Certificado Analítico** de la carrera o constancia del mismo y **Título Universitario** (Definitivo o en trámite). Residencia Terapia Intensiva Pediátrica: Certificado de Residencia completa de Pediatría.

7: **Certificado de Antecedentes Penales** provisto por el Registro Nacional de Reincidencia dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos Certificado de buena conducta expedido por Policía de la Provincia de Córdoba.





MUNICIPALIDAD DE CORDOBA Hospital Infantil

8: Certificado de inmunizaciones obligatorias completo (de encontrarse incompleto puede completarlo al ingreso a la institución).

9: Certificado de buena salud física y mental expedido por Médico de cabecera o por Institución Oficial.

PARA PODER INSCRIBIRSE EN ESTA INSTITUCIÓN LOS/LAS POSTULANTES DEBERAN CUMPLIR CON TODOS ESTOS REQUISITOS.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ SER ESCANEADA, EN UN SOLO ARCHIVO PDF CON EL NOMBRE DEL/LA POSTULANTE,

Y ENVIADA VIA MAIL (pediatria@hospitalinfantil.gov.ar)

NO SE EFECTIVIZARÁN LAS INSCRIPCIONES SI FALTAN REQUISITOS.

Toda Falsedad comprobada de los requisitos que hacen a la Inscripción y al Ingreso, será causal para la exclusión del postulante al Concurso



Dr. DANIEL MARIN
DIRECTOR HOSPITAL INFANTIL
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Hospital Infantil

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA;

Córdoba...../...../...../.....

El / la que suscribe..... declara no haber abandonado otra Residencia, ni Plan de Formación de Post Grado.

La presente tiene carácter de Declaración Jurada. -----.

Firma del Postulante

Aclaración

DNI